

COMERCIO DE EMISIONES

Panorama general



Un sistema de comercio de emisiones, también conocido como “cap and trade”, establece un límite en la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero que el sector industrial puede emitir a lo largo de un año. Las emisiones de gases como Dióxido de Carbono (CO₂), Metano (CH₄) y Óxido Nitroso (N₂O) son calculadas por cada industria y reportadas al gobierno o a la entidad reguladora a cargo de monitorear y administrar el programa. Con el fin de controlar las emisiones, el gobierno establece un límite o “tope” en las mismas mediante la asignación o venta de permisos.

Los permisos se asignan o subastan. Dicha asignación contribuye a la reducción de costos y limitaciones a la competitividad para las industrias afectadas, específicamente aquéllas que compiten en regiones no sujetas a regulaciones con un límite al carbono. Las empresas sujetas a dicha reducción de emisiones se denominan entidades responsables, quienes deben demostrar anualmente su cumplimiento con este sistema de comercio.

¿Qué industrias se encuentran bajo este sistema?



La mayoría de los sistemas de emisiones existentes involucran al sector energético e industrias pesadas (por ejemplo, fabricantes de cemento, metalurgia, productos químicos, hidrocarburos, cerámicos, papel, minería, etc.). Un número creciente de programas -incluyendo California, Quebec, China and Corea- también incluyen combustibles para el transporte; Nueva Zelanda contempla la silvicultura y el sistema Europeo de Comercio de Emisiones actualmente, considera los vuelos regionales. China podría incluir la aviación en su sistema nacional de comercio de emisiones, cuya entrada en vigor se espera en 2017; éste se basará en las experiencias de los siete programas piloto de comercio de emisiones del país. Por su parte, la Iniciativa Regional de los Estados Unidos para los Gases de Efecto Invernadero (RGGI) es el único programa existente de comercio de emisiones que se aplica únicamente al sector energético en la región.

¿Cómo cumple una entidad regulada?



Al final del ciclo de cumplimiento (año calendario, año fiscal, etc.), las entidades reguladas cubiertas por el mecanismo deben presentar un informe de emisiones verificado, llevado a cabo por terceros independientes. Las empresas tendrán entonces que entregar las unidades de emisiones -permisos o, en su caso, compensaciones- iguales a sus emisiones. Mediante acciones para la reducción de emisiones, las entidades reguladas pueden reducir su responsabilidad por las emisiones de carbono.

Aquellos que han reducido sus emisiones podrían terminar potencialmente con unidades de emisiones excedentes, mismas que pueden ser vendidas a aquellas entidades que hayan excedido sus emisiones. Esto puede realizarse a través de un intercambio o un intermediario.

¿Cómo contribuye un sistema de comercio de emisiones al logro del objetivo medioambiental?



Típicamente el límite disminuye cada año, reduciendo gradualmente hacia la meta de reducción de emisiones. Esto es esencial para asegurar que los resultados ambientales se alcancen al costo más bajo posible.

¿Dónde se han implementado los sistemas de comercio de emisiones?



De acuerdo con el informe de ICAP sobre el Estado Mundial de Emisiones se estima que, a finales de 2017, 7,000 millones de toneladas de emisiones de GEI -casi la mitad del PIB mundial- estarán cubiertas por un sistema de comercio de emisiones. Esto incluye China, Corea del Sur, Kazajstán, La Unión Europea, 10 estados de los Estados Unidos (incluyendo California y Nueva York), Ontario, Québec y Tokio. Otros sistemas se están considerando en Brasil, Chile, México, Estado de Washington, Rusia y Tailandia, entre otros.